

BARRACAS DE BURGUET

<p>LOCALIZACIÓN : Pl. núm. 140 Res. Urb. 52</p> <p>DISTRITO / SUELO : 09 / SU</p> <p>REF. CATASTRAL : 4400602YJ2740A0001JZ</p> <p>CÓDIGO FICHA : EPA_SU_09.01</p>	<p>NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL - BRR</p> <p>VALORES SINGULARES : ARQ - ETN</p> <p>CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL</p> <p>REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : EN SU NP : REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 09/URB1 NP : S-BRL</p>																																																							
<p>1. PARCELA :</p> <hr/> <p>PARCELA</p> <p>DIMENSIONES :</p> <p>ESTRUCTURA :</p> <p>OCUPACIÓN : EN USO</p> <p>USOS : VIVIENDA</p> <p>2. EDIFICACIÓN :</p> <hr/> <p>VOLUMETRÍA</p> <p>Nº VOLÚMENES : 2</p> <p>MORFOLOGÍA : 2 BARRACAS EN PARALELO</p> <p>Nº PLANTAS :</p> <p>DIM. PLANTA :</p> <p>FACHADA</p> <p>REVESTIMIENTO : REVOCO Y CAL</p> <p>COLOR : BLANCO</p> <p>CARPINTERÍA : ALUMINIO - MADERA</p> <p>CONSERVACIÓN : BUENA</p> <p>ESTRUCTURA</p> <p>TIPO ARQ : BARRACA</p> <p>FÁBRICAS : TAPIALES O ADOBE</p> <p>CUBIERTAS : PLANCHA METÁLICA</p> <p>CONSERVACIÓN : REGULAR</p> <p>3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:</p> <hr/> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 25%;">USOS :</td> <td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/> RURAL</td> <td style="width: 25%;"><input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA</td> <td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA</td> </tr> <tr> <td></td> <td><input type="checkbox"/> INDUSTRIAL</td> <td><input type="checkbox"/> SERVICIOS</td> <td><input type="checkbox"/> ALMACÉN</td> </tr> <tr> <td>ACCESIBILIDAD :</td> <td><input type="checkbox"/> BUENA</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> REGULAR</td> <td><input type="checkbox"/> MALA</td> </tr> <tr> <td>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :</td> <td><input type="checkbox"/> HUMOS</td> <td><input type="checkbox"/> RUIDOS</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO</td> </tr> <tr> <td>ELEMENTOS PERTURBADORES :</td> <td><input type="checkbox"/> CABLES</td> <td><input type="checkbox"/> ESCOMBROS</td> <td><input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO</td> </tr> <tr> <td>VALOR PAISAJÍSTICO:</td> <td><input type="checkbox"/> ALTO</td> <td><input type="checkbox"/> MEDIO</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> BAJO</td> </tr> </table> <p>ARBOLADO:</p> <hr/> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%;">VALORES SINGULARES :</td> <td style="width: 33%;">ARB: Arbolado de interés</td> <td style="width: 33%;">NP: Nivel de Protección</td> </tr> <tr> <td>GRP: Grupo</td> <td>ETN: Interés Etnológico</td> <td>BIC: Bien de Interés Cultural</td> </tr> <tr> <td>CMN: Camino</td> <td>PSJ: Interés Paisajístico</td> <td>BRL: Bien de Relevancia Local</td> </tr> <tr> <td>VLL: Villa</td> <td>RQL: Interés Arqueológico</td> <td>BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca</td> </tr> <tr> <td>GPR: Grupo</td> <td>TIP: Interés Tipológico</td> <td>1ER ORDEN: Elemento Primer Orden</td> </tr> <tr> <td>ARG: Interés Arquitectónico</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS :</td> <td>PX: Porxada</td> <td>SI: Simétrica</td> </tr> <tr> <td>CPF: Crujías Paralelas a Fachada</td> <td>PT: Patio Posterior</td> <td>AS: Asimétrica</td> </tr> <tr> <td>CPP: Crujía Perpendicular a Fachada</td> <td>+1: Crujía añadida Posterior</td> <td>AH: Alero Horizontal</td> </tr> <tr> <td>PB: Planta Basílica</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		USOS :	<input type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA		<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN	ACCESIBILIDAD :	<input type="checkbox"/> BUENA	<input checked="" type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :	<input type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO	ELEMENTOS PERTURBADORES :	<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO	VALOR PAISAJÍSTICO:	<input type="checkbox"/> ALTO	<input type="checkbox"/> MEDIO	<input checked="" type="checkbox"/> BAJO	VALORES SINGULARES :	ARB: Arbolado de interés	NP: Nivel de Protección	GRP: Grupo	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural	CMN: Camino	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local	VLL: Villa	RQL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca	GPR: Grupo	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden	ARG: Interés Arquitectónico			OTROS :	PX: Porxada	SI: Simétrica	CPF: Crujías Paralelas a Fachada	PT: Patio Posterior	AS: Asimétrica	CPP: Crujía Perpendicular a Fachada	+1: Crujía añadida Posterior	AH: Alero Horizontal	PB: Planta Basílica			 
USOS :	<input type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA																																																					
	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN																																																					
ACCESIBILIDAD :	<input type="checkbox"/> BUENA	<input checked="" type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA																																																					
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :	<input type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO																																																					
ELEMENTOS PERTURBADORES :	<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO																																																					
VALOR PAISAJÍSTICO:	<input type="checkbox"/> ALTO	<input type="checkbox"/> MEDIO	<input checked="" type="checkbox"/> BAJO																																																					
VALORES SINGULARES :	ARB: Arbolado de interés	NP: Nivel de Protección																																																						
GRP: Grupo	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural																																																						
CMN: Camino	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local																																																						
VLL: Villa	RQL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca																																																						
GPR: Grupo	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden																																																						
ARG: Interés Arquitectónico																																																								
OTROS :	PX: Porxada	SI: Simétrica																																																						
CPF: Crujías Paralelas a Fachada	PT: Patio Posterior	AS: Asimétrica																																																						
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada	+1: Crujía añadida Posterior	AH: Alero Horizontal																																																						
PB: Planta Basílica																																																								



BARRACAS DE BURGUET

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

Localización: Se encuentra en el borde de la Ronda Sur frente al parque de la Rambleta, en una situación fuera de alineaciones respecto a la estructura urbana de la zona.

El paisaje donde se inserta la barraca:

El paisaje urbano se atempera por la existencia de unos antiguos *pinus halepensis* existentes en las inmediaciones de las barracas que las cobijan y les permiten una escala distinta de la que ofrecen los edificios colindantes.

El perfil de la barraca en el paisaje inmediato era característico de estos edificios hasta hace pocos años, cuando una desgraciada transformación de la cubierta ha vulgarizado su silueta.

La arquitectura de la barraca:

Se trata de una barraca que se ha mantenido en muy buenas condiciones hasta hace poco tiempo relativamente. El interior era muy propio de este tipo de edificios, con un cuerpo de vivienda y otro más propio de granja agraria. Ambos cuerpos formaban una única vivienda. Dos cuerpos -dos barracas- en paralelo separados por servidumbre de "escala" con un *passadis* entre ambas. Un anexo anterior en la barraca dedicada a usos agrarios albergaba una zona de vida al aire libre, propia para cobijar un pesebre para el mulo o también para albergar una cocina al exterior.

Una solución muy propia de las ampliaciones de estos tipos arquitectónicos hasta el s. XX, cuando se abandona la duplicidad de barracas y de sustituyen paulatinamente por edificios del tipo "casa"

La barraca es de dimensiones generosas y su estructura se encontraba en buen estado de conservación, tanto muros, como espacio interno era el propio de la barraca original. La estructura aérea mantenía el sistema de *sostre* y triangulación superior de madera con la cubierta vegetal que se protegía con unas mallas de plástico. Esta cubierta desgraciadamente se sustituyó por una plancha metálica gredada de sección muy basta que rompe la propia imagen de la barraca. La estructura aérea se recompuso y de estabilizó verticalmente, quizás con pérdida de su identidad constructiva.

Se estructura internamente a partir de un eje lateralizado, op sea una estructura de "passadis" con puerta anterior y posterior lateralizada. Las habitaciones se compartimentan en uno de los lados. Las dimensiones de la barraca están en torno a los 6,30 mts de ancho, mientras que la profundidad es de 11 mts., por lo tanto, dentro de dimensiones relativamente grandes en la barraca.

Es de interés reseñar la presencia de la era contigua, que mantenía hasta hace poco tiempo el solado original de ladrillos macizos dispuestos de plano con las juntas longitudinales continuas y transversales trabadas. El perímetro se definía con una pieza especial cilíndrica de piedra.

Finales del S. XIX - Inicios S. XX



BARRACAS DE BURGUET

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Totalidad de las parcelas colindantes con las barracas.

Área Urbana necesitada de una protección especial del conjunto para facilitar la lectura y la escala adecuada.

Los ámbitos de protección en áreas urbanas implican el control formal de los volúmenes arquitectónicos, de sus fachadas y de sus cubiertas, en todos sus lados, incluso en el caso de medianeras o traseras.

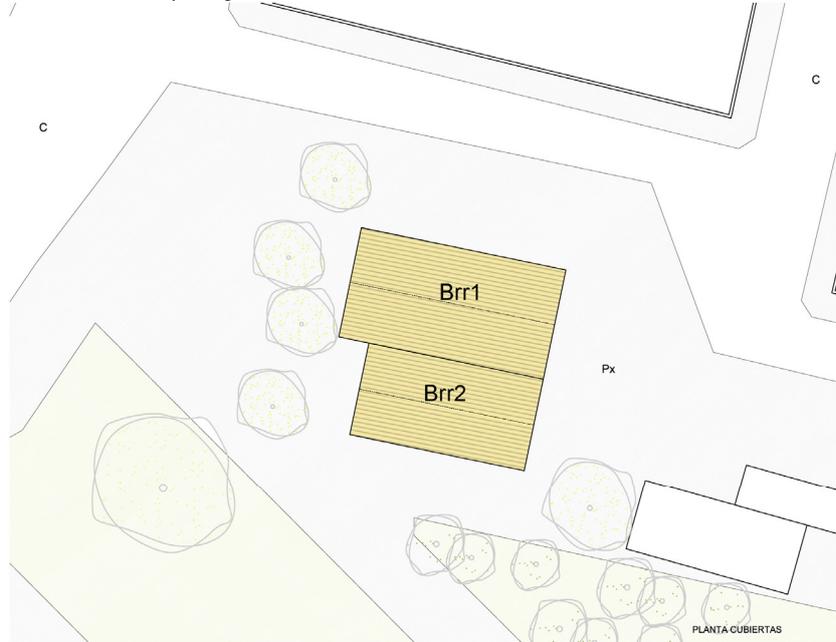
De la misma manera los cerramientos de parcela atenderán a las recomendaciones generales de la normativa del P.G.O.U.



BARRACAS DE BURGUET

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

-Condiciones del Subsuelo: Cautelas Arqueológicas-



ELEMENTOS A CONSERVAR

BRR.- BARRACAS: Protección Parcial.

Conservación de la volumetría propia de ambas barracas, su articulación entre ellas. La estructura portante: muros estructurales basamentales y estructura aérea, con la cubierta y la viguetería del "sostre", así como el sistema de huecos de fachada y forma de los mismos, manteniendo la forma de las bocaventanas. Mantener los espacios internos. Conservación de la volumetría y perfil de la barraca. Restaurar o mantener la cubierta con acabado vegetal en la barraca y en su caso los elementos de particular importancia. Mantener la estructura interna tradicional con el eje lateralizado en planta.

Px.- PORXADA: Protección Ambiental conservación volumétrica del cuerpo adosado a la fachada de una de las barracas

V.- ARBOLADO EXISTENTE: Protección Ambiental.

Protección Ambiental del conjunto de Pinus Halepensis y otro arbolado del entorno de la barraca

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por los cuerpos: **BRR1 +BRR2**

El conjunto ha agotado las posibilidades de ampliación. Puede transformar sus espacios internos en los niveles que permitan el grado de protección de cada uno de ellos, procurando sustituir la cubierta metálica por la tradicional cubierta vegetal.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica de las barracas.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento de los distintos cuerpos objetos de protección

